

|                                                                                              |                  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| <b>INVISBU</b><br>Instituto de Vivienda de Interés Social<br>y Reforma Urbana de Bucaramanga | <b>MEMORANDO</b> | Código: F.29.PO.GD |
|                                                                                              |                  | Versión: 3.0       |
|                                                                                              |                  | Fecha: 17.02.22    |
|                                                                                              |                  | Página 1 de 1      |

### MEMORANDO 440

Bucaramanga, 11 de julio 2023

**Para:** YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO  
Subdirección Jurídica

**DE:** NELSON JESUS GUERRERO LOZADA  
Subdirección operativa

**Asunto:** Respuesta a memorando 413 del 26 de junio 2023, solicitud cumplimiento orden judicial fallo de tutela 2022-00278- Caracterización asentamiento Humano Brisas del Sol

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del Juzgado Quinto Administrativo Oral de Bucaramanga dentro de la acción de tutela instaurada por los señores Jhon Garavito, Diana Carolina Roa y otras personas de la comunidad del Asentamiento Humano - Brisas del Sol, para realizar de manera completa la caracterización de las personas que se encuentran ocupando el bien de su propiedad el cual hoy se denomina asentamiento humano Brisas del Sol, en aras de determinar las condiciones socioeconómicas de las mismas, y si son beneficiarios de los proyectos y programas de vivienda que ofrece el municipio de Bucaramanga, se reitera que la Subdirección Operativa se encuentra atenta y a disposición para realizar las caracterizaciones antes mencionadas y se permite informara que por motivos externos y ajenos a esta subdirección, dicha diligencia se ha aplazado en dos oportunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior la subdirección operativa queda atenta a la programación de la nueva fecha para el cumplimiento de la presente diligencia.



**NELSON JESÚS GUERRERO LOZADA**  
**Subdirector Operativo**

Proyectó: Diana Carolina Calderón Duran – Psicóloga Contratista Subdirección Operativa 

